

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento Plataforma Atención y
Asistencia
Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
DM 77311054071 nesm..

SOC. ADMINISTRADORA PLAZA
CENTRAL S.A.

RUT. N° 96.778.980-1

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCIONES
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

SANTIAGO, 13 de Junio 2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS:

RES. DPLA.14.01 NªEX . 77311001907 /

VISTOS: La presentación del 03-06-2011, de Don JUAN JOSE ZULUETA VIDAL, Rut. N° 8.583.092-9, en representación de SOC. ADMINISTRADORA PLAZA CENTRAL S.A. Rut. N° 96.778.980-1 con domicilio en FRANCISCO DE BORJA N° 122 PISO 3°, ESTACION CENTRAL, con giro o actividad comercial de RESTAURANTES, solicitando Derogación Total de la Resolución N° 47 de 17.02.2010 de D.R.M.S.Poniente de la siguiente máquina ubicada en AVDA. BALMACEDA N° 3242, LOCAL N° 5, CALAMA.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N° FISCAL
TEC	MA-1650	9N042399	01	189064

VISTO, ADEMÁS Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N°5, del Código tributario, y Res. N°1030 de 21.08.81, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

CONSIDERANDO:

1º Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución N° Ex.2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986;

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"

MARIA E. AQUEVEQUE GUIÑEZ
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA
ATENCION Y ASISTENCIA

Distribución:

- A: Don JUAN JOSE ZULUETA VIDAL en repr. de SOC.ADMINISTRADORA PLAZA CENTRAL S.A.
Francisco de Borja N° 122, PISO 3°
Estación Central (casa matriz)
Avda. Balmaceda N° 3242 L.5
Calama (sucursal)
- Unidad de Calama
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia
- Expediente